

AUDITORÍA INTERNA



RESUMEN EJECUTIVO

EL ALTO - BOLIVIA
2025



INFORME N.º UAI/RE/023/2025

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** N.º UAI/RE/023/2025, correspondiente al Relevamiento de Información Específica sobre la ejecución del Proyecto: "MEJ. URBANO NAYRA PUNKU – EL ALTO OBRA: MEJORAMIENTO ACERAS AV. 6 DE MARZO C./2-6", realizada por la Empresa Constructora Paredes Trujillo Marizol.
- Objetivo:** El objetivo del presente Relevamiento de Información Específica, es determinar la auditabilidad, en base a la recopilación y evaluación de la información y documentación referente al Proyecto: "MEJ. URBANO NAYRA PUNKU – EL ALTO OBRA: MEJORAMIENTO ACERAS AV. 6 DE MARZO C./2-6", realizada por la Empresa Constructora Paredes Trujillo Marizol, correspondiente a las gestiones 2011 al 2013.
- Objeto:** El objeto del presente Relevamiento de Información Específica, constituye toda la documentación e información relacionada al Proyecto: "MEJ. URBANO NAYRA PUNKU – EL ALTO OBRA: MEJORAMIENTO ACERAS AV. 6 DE MARZO C./2-6", realizada por la Empresa Constructora Paredes Trujillo Marizol, correspondiente a la gestión 2011 al 2013, referente a:
- Proyecto de Inversión – Estudio de identificación.
 - Libro de Órdenes
 - Certificación DPEPP/0008/2012, de fecha 10 de enero de 2012.
 - Certificación Presupuestaria CP/Nº219, de fecha 11 de enero de 2012.
 - Resolución Administrativa D.L.C. Nº 004-12 de aprobación del Documento Base de Contratación (DBC), de fecha 24 de enero de 2012.
 - Resolución Administrativa D.L.C. Nº 007-12 de conformación y designación de la Comisión de Calificación, de fecha 1 de febrero de 2012.
 - Informes emitidos por la Comisión de Calificación.
 - Resolución Administrativa D.L.C. Nº 013-12 de adjudicación, de fecha 16 de febrero de 2012.
 - Minuta de Contrato N.º 0083/12, de fecha 13 de marzo de 2012.
 - Resolución Municipal N.º 204/2012, de fecha 10 de abril de 2012, aprobación de la Minuta de Contrato.
 - Informe Técnico DO/1831/2012 para Resolución de Contrato, de fecha 21 de agosto de 2012.
 - Resolución Técnico Administrativa N.º 006/13, de fecha 18 de enero 2013.
 - Informe de Planilla de Liquidación Final - Planilla No. 1, de fecha 10 de julio de 2013.
 - Registros de Ejecución de Gastos C-31, preventivo N.º10258, de fecha 3 de diciembre de 2013.
 - Otra documentación relacionada con el presente relevamiento.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



INFORME N.º UAI/RE/023/2025

Resultados del

Relevamiento : Como resultado de la recopilación, revisión y evaluación de la documentación e información relacionada al Proyecto: "MEJ. URBANO NAYRA PUNKU – EL ALTO OBRA: MEJORAMIENTO ACERAS AV. 6 DE MARZO C./2-6", ejecutado por la Empresa Constructora Paredes Trujillo Marizol, correspondiente a las gestiones 2011 al 2013, se concluye que el objeto del Relevamiento de Información Específica cumple con los criterios de auditabilidad establecidos en la normativa vigente, debido a la disponibilidad de información y documentación suficiente y pertinente.

En consecuencia, corresponde programar la Auditoría de Cumplimiento de manera "mediata" conforme a la predisposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva, sustentándose en la evaluación previa de los riesgos identificados y cuantificados durante el análisis documental, así como en la valoración de la cuantía del posible daño económico asociado.



Lic. Aud. Daniel Gonzalo Zapana Huchani
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAUB-6806 CAULP N° 2780
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO


GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO
CAMEA
AUDITORIA INTERNA

El Alto, 27 de octubre de 2025

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"